



Registro Nacional

51192

Propiedad intelectual

EL INTERIOR

Correo Argentino
Tarifa Reducida
Concesión 1668

TERR. SANTA CRUZ

PERIÓDICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XVI

Colonia Las Heras, Octubre 11 de 1941

Núm. 815

Fué reelegido por un nuevo período el Gobernador del Territorio

Con fecha 3 del corriente mes, el Poder Ejecutivo de la Nación ha reelegido por un nuevo período de ley al teniente de navío (R) Don Juan Manuel Gregores para desempeñar el cargo de gobernador de nuestro Territorio. La reelección no ha sorprendido a los habitantes desde que ha existido en la conciencia pública el acuerdo que ha tomado en esa medida el Gobierno Nacional. A pesar de ello, el hecho merece consignarse bajo el punto de vista del espíritu que impera en el Gobierno Central, tendiente a dar representación constitucional a los Territorios. Nada mejor que en esta oportunidad, para que la opinión ciudadana fuera satisfecha en los anhelos de retener en su sitial a un ciudadano que ha de regir sus destinos;—y aún cuando los habitantes de los territorios no gozan de tales prerrogativas de elegir su gobierno por medio del voto,—esta medida reafirma los principios de equidad evidenciados por las prácticas del actual gobierno, concordante en establecer la igualdad de derechos en la vida pública, acordada por el pacto federal de la Nación. La reelección del señor Gregores por un nuevo período, es un síntoma revelador y puede que a ello siga en breve la necesaria reforma constitucional.

Por otra parte el gobernador Gregores, goza en la Casa Rosada de sólidos prestigios, no ya en los conquistados al influjo de su personalidad, sino por el trasunto de su obra de administración, caracterizada por la serenidad de sus actos, por el respeto a las libertades ciudadanas y por la insospechable honestidad de sus procedimientos. Los habitantes debemos esperar de la acción del mandatario local una obra profícua en el orden de las existencias públicas, si al conocimiento que de todas nuestras necesidades tiene el Sr. Gregores, agregamos la parte de cooperación que cada cual podemos ofrecer para la mejor armonía de la administración. Pues ya conocemos—dentro del tiempo que lleva en el territorio y de este último período que acaba de fenecer—la labor de su gobierno que puede ostentar los títulos honrosos de haber preparado el ambiente; de haber abonando el terreno propicio a las mejores iniciativas, y por ello, es ahora cuando debemos esperar en el período ejecutivo la recolección de sus frutos, la vendimia exuberante de toda aquella obra inicial. Lástima grande que este gobernador no ha tenido a su lado

La anuencia que prestará el Senado de la Nación, reafirmará los principios de equidad evidenciados por la práctica del actual gobierno concordantes a establecer la igualdad de derechos en la vida pública

acompañándolo en su tarea, una falange de empleados que supieran interpretar sus buenos propósitos, de los que acaso, es la figura sobresaliente el jefe de Policía, cargos éstos que en las gobernaciones implica poseer actitudes destacadas debido al contacto que tiene con los empleados y en muchos casos es el que debe tomar disposiciones por su sola deliberación.

Reforma que se espera

Ha sido siempre una preocupación del gobernador Gregores la organización de la policía en el territorio y a pesar de las muchas medidas y resoluciones que a tal fin ha tomado, parece ser que todavía no se ha llegado a los fines deseables. No hay duda que una buena gestión gubernativa debe apoyarse en la colaboración que le preste la institución policial, engranaje éste acaso el más importante dentro de la administración del territorio. Sin embargo, mucho se ha alcanzado en su organización, por lo menos en lo que respecta a una mejor selección de sus empleados y al haberla descaracterizado de aquella modalidad agresiva y autoritaria a base de arbitrariedades y abusos tan común en las policías rurales. Salvo excepciones que de vez en cuando,—como pasó recientemente en nuestra localidad—dan alguna nota sobresaliente, puede decirse que la policía en la actualidad es un elemento de orden y que también inspira confianza a los habitantes. Pero estos antecedentes no son los únicos como para que su engranaje funcional se mueva al ritmo de las necesidades creadas. Hay una situación de hecho que se debe contemplar por que es primordial. Ella es la limitación en el número de empleados, la falta de elementos de movilidad, la extensión exagerada de las jurisdicciones seccionales, además de muchos otros detalles que la priva de poder accionar con verdadera libertad y eficacia.

Una de las reformas que urge es la de limitar las jurisdicciones a un radio menor, creando, desde luego nuevas seccionales, si se quiere poder ofrecer un servicio de previsión y seguridad eficaz. La enorme extensión que abarca cada una de ellas, no menos de treinta leguas a la redon-

da, hace imposible que la atención policial sea una garantía cuando es requerida con la premura que impone las circunstancias y si a esto se agrega que la institución se desenvuelve dentro de una pobreza franciscana, sin medio alguno de movilidad es fácil concebir que sus servicios o se ofrecen a paso de tortugas o deben limitarse a un reducido sector. La provisión de automóviles a cada comisaría es una cosa tan indispensable como su personal y lejos de creer que este elemento constituye un lujo superfluo es sin duda alguna el indispensable a sus funciones y el más económico. La policía montada no tiene eficacia en nuestro medio en razón de las enormes distancias y por otra parte tampoco cuenta con caballos de propiedad y ni con partida para su mantenimiento. Es una falta de previsión el hecho de que las comisarías no cuenten con un potrero para su ganado, por que es de esperar que algún día la institución tenga su plantel de remonta. Hay que recordar que la tierra es fiscal y que en este caso no les supondría erogación alguna.

Nos hemos referido a la condición de su personal y si bien es evidente que hay una mejor selección o que refleja por lo menos el espíritu de la superioridad, ello alcanza apenas a los de cierta gerarquía, no así al subalterno que es generalmente improvisado en sus funciones. Los gendarmes, salvo raras excepciones no tienen competencia profesional y a menudo desconocen por ignorancia el rol de la autoridad. De esta manera la tarea del superior resulta más compleja careciendo de la cooperación eficaz que pueden ofrecer sus colaboradores. Por otra parte, no existe entre los gendarmes, ni el espíritu de policía ni vocación para éllo, su estada en la repartición con frecuencia es transitoria y, como un recurso a la desocupación.

Alguna vez se ha pensado en la creación de un cuerpo permanente, especie de instituto, que proveería de personal a las policías de los territorios y es lástima de que no se le haya dado forma práctica a la idea. Con una institución así se crearía un verdadero escalafón por donde

los empleados estarían asegurados en su carrera, aparte de que cada cual contaría con un caudal de preparación en la materia facilitándole el desempeño de sus funciones. No ocurriría, entonces, el caso frecuente de comisarios que se improvisan y de las tareas más ajenas a la policía ingresan asumiendo cargos de responsabilidad que requieren poseer conocimientos especiales. No hay que olvidar que la policía en los Territorios, por efecto de la Ley Orgánica de éstos, desempeñan las funciones de la Justicia de Instrucción.

Se ha repetido hasta la obsesión de que los Territorios no cuentan con buena justicia, y si esto es verdad, no es el caso cargar la romana del lado de los magistrados judiciales; que habrá habido malos jueces, no hay duda, pero resulta que cuando los hay buenos no encuentran éstos la colaboración eficaz de quienes han de suministrarles los elementos necesarios a su alta función. Debemos convenir, entonces, de que la justicia seguirá siempre siendo un organismo irregular mientras la policía no pueda desempeñarse con absoluta equidad y eficiencia.

Creemos que los gobiernos locales harían obra de sano provecho si encaminaran sus gestiones hacia la reforma de este problema tan fundamental que de tan directa manera afecta a la seguridad de los habitantes.

Afianzar la Justicia

El problema de la mala justicia en los territorios nacionales, es asunto que ha preocupado, desde tiempo inmemorial, a los hombres de gobierno, quienes no han trepidado en consignarles los calificativos más enérgicos, por lo menos en las memorias de sus gestiones administrativas, circunstancia esa que evidenciaba el conocimiento cabal del estado de descomposición en que hallábase esa importante rama del poder. Pero a pesar de ello, la gravedad de la cuestión no ha variado en lo más mínimo y hasta hoy mismo puede observarse algunas actitudes airadas de funcionarios que aparecen a la luz meridiana con la revelación asombrosa y desprestigiante de que la justicia en algunas partes de nuestro país constituye todavía un mito y que la gestión de los magistrados no prestigia la alta función de sus ministerios.

Nosotros no hemos de hacer afirmaciones tan temerarias por que no hemos de negar a nuestros magistrados, ni actitudes, ni sinceridad, ni patriotismo en el ejercicio de su misión, pero sí

ALMACEN — y — FRUTERIA LA DULCE

Anexo: Sala de Diversiones

Tiro al BLANCO y al NEGRO
Tiro a los conejos
Cancha de Bolos en Miniatura

LINDOS PREMIOS

Col. Las Heras — MANUEL JORGE — Ter. Santa Cruz

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO: BIOGRAFO
de TORIBIO RODRIGO

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

Señor comerciante antes de hacer sus trabajos comerciales consulte nuestros precios. Estamos a su entera disposición con nuestro taller gráfico

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNEROS

Vendo buenos carneros
cruza Merino, Corriedale y
Romney Marsh

Dirigirse al señor

CARLOS HELMICH

Col. Las Heras - F. C. P. D.



CINZANO

VERMOUTH

El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Farmacia "MENDIA"

Laboratorio Químico con personal Diplomado al frente

Seriedad, esmero y prontitud en la preparación de recetas médicas

Especialidades del País y Extranjeras

ESTERILIZACIONES
ANALISIS CLINICOS

Sección: Optica y Fotografía

Las Heras — Teléfono 55

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos \$ 0.06 por litro
Precio de venta \$ 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación

Nafta en cajón \$ 11.15

Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS

— : SOBRE CONSIGNACIONES : —

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

RECORDAMOS a Ud.

Que una visita a CASA FREILE le será beneficiosa, pues encontrará el objeto de su deseo y además saldrá beneficiado, ahorrando tiempo y dinero debido a nuestro amplio surtido.

CASA FREILE

Relojería, Joyería, Optica, Bazar, Radios, Discos

San Martín 254 C. Correo No. 111 Comodoro Rivadavia

Los Antisármicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUN SARAS

Auto - Correo

— DE —

Baltasar Correa

Sale los días Martes hasta Comodoro Rivadavia
Regresa los días Jueves

Precios Económicos
Viajes a cualquier punto del territorio

Las Heras — T. Sta. Cruz

Afirma la fe en el porvenir de América el 12 de Octubre

América, aún cuando poseedora de vieja vida propia que había forjado espléndidas civilizaciones, entra oficialmente en la Historia el 12 de Octubre de 1492. Su descubridor, verdadero Quijote del océano, y sus continuadores, jamás pudieron soñar la importancia que habría de lograr el nuevo continente al cabo de varios siglos, ni calcular su valor para reglar los destinos de la humanidad. Señalemos que el Día de la Raza no se concreta al estrecho aspecto de la recordación del ilustre navegante, sino que en el transcurso del tiempo significó intrínsecamente, la ratificación de la fé en su porvenir que anima a las repúblicas americanas, surgidas a la vida independiente merced a los principios más nobles.

El Mundo Nuevo fué siempre la meta soñada por las poblaciones pauperizadas de Europa que vinieron en masa a forjarse otra vida más digna de su calidad humana, y junto con su bienestar contribuyeron a elevar a las naciones que los acogieron; arribaron a sus playas en busca de asilo los perseguidos políticos que aspiraron un orden más justo para sus semejantes; y sus extensas planicies e ingentes riquezas naturales fundamentos de su progreso, nos crearon poderosos enemigos en figura de ciertas potencias, trasatlánticas que intentaron suceder a España en el dominio del Continente y mantienen aún latentes sus viejas pretensiones. Pero, conscientes de su valor, los países americanos proclaman cada 12 de Octubre su voluntad de ser las rectoras exclusivamente de sus propios destinos.

Las siete plagas de Egipto parecen haber reaparecido. La guerra asuela Europa, Africa y Asia y amenaza a extenderse todavía más. Todos los fundamentos morales y económicos están en bancarrota. A la razón y el derecho, suceden las fuerzas brutas y los apetitos desenfrenados. Países, hasta ayer tranquilos, ven encrespase las olas del mar de iniquidades que intentan anegarlos. Y entre tanto ruido de botas, de cañones y el crepitar de las hogueras sólo queda en pie la esperanza de que los pueblos que aún viven en un ambiente de relativa paz y libertad — como los nuestros — afirmados en sus tradiciones y los postulados que condicionaron su existencia sabrán hallar la senda que los lleve a la superación recogiendo la herencia de sus exmaestros.

Nunca será suficiente el trabajo realizado en ese sentido. Empeñosamente debe recalcar a los pueblos de América que tienen que cuidarse de quienes quieren arrastrarlos a la guerra; precaverse de los peligrosos agentes que polulan en su seno a la espera del momento propicio para asentarles la puñalada traidora, de los exaltados patrioteros como de los indiferentes. No pueden llamarse americanos los que permanecen tranquilos ante los siniestros planes que en estas latitudes pacientes desarrollan los camisas negras, los espías pardos y los falangistas. La Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler proclamaron hasta el hartazgo su afán de imperio y no recataron sus deseos de convertirse en nuevos amos de latinoamérica. A ambos se han sumado el caudillo español que apuntalado en las bayonetas romanas y en los pájaros mecánicos berlineses convirtió el suelo de la madre patria en un montón de ruinas. Cuando Franco habla, por su boca no se explaya el genio hispano, sino el Instituto Iberoamericano creado en Germania y dirigido por general Von Faupel, quién maneja los hilos que mueven los cuadros de la falange, brigada de choque del fascismo internacional en nuestro Continente.

Rindamos homenaje a Colón, honremos la memoria de los grandes próceres, y junto a ellos consagremos la decisión de que sobre el suelo americano no ondearán jamás otros pendones que aquellos de los pueblos libres de América.

hemos de conocer, porque así lo demuestran los hechos de que la justicia no representa en nuestro territorio un poder de garantía capaz de morigerar las declinaciones amorales de los individuos predisuestos a ceder a las seducciones del delito, y no por la acción directa de los magistrados encargados de administrarla, sino por la deficiencia de todo su complejo mecanismo en sus más distantes articulaciones, que es sin duda donde, originariamente, reside el foco de descomposición.

Es sabido que la policía en los territorios deja de ser colaborador de la justicia para ejercer funciones más importantes como lo son las de justicia misma en su calidad de juez de instrucción. Vale decir que en los funcionarios de esta institución reposa la grave responsabilidad del pronunciamiento definitivo. Ahora bien ¿Cómo es posible que el

delito encuentre su sanción penal en la leyes de represión cuando el delincuente aparece ante el juez que lo ha de juzgar con la requisitoria de la inocencia en un instrumento legal como lo es el sumario de instrucción, o por lo menos sin el acopio de cargos que pruebe en forma terminante la responsabilidad penal de su delito? ¿Y cómo es posible que se reúna estas condiciones en funcionarios la mayor de las veces legos en la materia, cuando nó corrompido por la coima o por sus intereses creados con funciones absolutas, que escapan al control de la superioridad y que ni aún en la conciencia pública, también corrompida y relajada en un sentido natural de justicia, hallan los motivos de escrúpulo para proceder dentro de los términos más rigurosos de la verdad y de la honestidad funcional? Por que hemos de convenir que la vindicta

Casa "LA ESPERANZA"

DE

ALONSO HNOS.

Engañar a un cliente, es engañar a un amigo, que es nuestro sosten

—: Ese es nuestro criterio :—

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Este!!

...es el Jabón que usan y prefieren las mujeres hacendosas del país

Por L.R.3
Banco ARGENTINA
DE 10 A 11
"MARTES DE RADICAL"
MARTES Y VIERNES
21 hrs.
"POMPA MUSICAL"



JABON
Radical
MAS PUREZA Y CANTIDAD

social, en su expresión más auténtica de novimiento reaccionario contra el crimen, ha desaparecido virtualmente en este medio cuya tolerancia llega a la amoralidad, al punto de que impera un paradójal aforismo al que la generalidad ajusta sus sentimientos y su cooperación: «pobrecito el finado, pero que le vamos hacer, ya está muerto; Ahora bay que salvar al vivo» «Salvar al vivo» quiere decir librar al criminal por todos los medios de la sanción penal de la ley. Y es así como los funcionarios, jue-

INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Compani Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en:

PUERTO DESEADO

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS

Estación Jaramillo
COLONIA LAS HERAS

Pagamos los PRECIOS más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad.

TIENDA: Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

— EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. —

MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

ces de instrucción, sin recurrir a los esfuerzos del ingenio encuentran en los testigos falsos y hasta en la complicidad de informes periciales: material más que abundantes para «salvar al vivo», satisfaciendo de paso las aspiraciones de su cliente.

¿Cómo se explica sinó el hecho, realmente sugestivo, de haber tan pocos pronunciamientos condenatorios, sino es aceptando la ineficiencia del sumario de instrucción?

Es en virtud de la falta de represión que el delito prospera en nuestro ambiente con caracteres pavorosos al punto de que las garantías contra el ciudadano van desapareciendo, quedando libradas impunemente a la voluntad de las solicitaciones morbosas de los delincuentes, entre quienes es generalizada la creencia de que la vida de un hombre vale entre quinientos pesos o más, que es el precio de la libertad. No será así, pero es lo cierto que la versión infunde la sensación de verdad en más de un espíritu restringido y pareciera corroborarlo las absoluciones de la justicia con el retorno, inunes de toda acción penal, de sujetos que en su hora cometieron los delitos más calificados.

Es así como pululan por los vecindarios más tranquilos, legiones de sujetos que llevan en su haber la comisión de dos o más homicidios, en actitud engreida y haciendo sensual alarde de sus taras morales y fisiológicas, ligeros en la amenaza de la gentes honradas y prontos reincidir

a la menor excitación de sus bajos instintos.

El denigrante espectáculo que ofrecen estos cuadros realmente dolorosos nos llevan a pensar profundamente en el bello precepto constitucional de nuestra carta: Afianzar la Justicia; La respuesta es abrumadora y la mejor voluntad se inclina ante la desolación en que se halla el saludable principio. Pareciera no haber ni un gobernante, ni un juez íntegro que sea capaz de ennoblecer su acción funcional velando por sus prestigios.

La higiene de la leche, pan y carne debe comenzar por los locales de los proveedores

Por lo establecido en la Ordenanza de la Comisión de Fomento en su artículo 11, inciso 2; se hace saber que: Todo establecimiento industrial o casa de comercio, especialmente hoteles, lecherías panaderías, verdulerías, carnicerías, y en general todas las que expendan artículos alimenticios que no se hallen en buenas condiciones de higiene, se harán pasibles a una multa de \$ 20. Pero ¿quién es la persona o empleado de esa entidad que hace cumplir esa reglamentación, que sirve de advertencia, solamente, y que hasta hoy se está contraviniendo abiertamente en detrimento de la salud pública? Entonces no vemos el objeto práctico de lo establecido

en ese artículo si no se lleva periódicamente una inspección a los locales de los proveedores pues es infantil imaginar, que, los mismo denuncien los casos de su contravención.

Es necesario emprender una enérgica campaña en favor de la higiene; pues en el centro de nuestro pueblo se encuentran establecidos diversos comercios de ventas de verduras y frutas que verdaderamente es necesaria la intervención de las autoridades comunales velando por lo que les está a su cargo hacer, lo contrario, no vemos para que sirve lo estipulado en la ordenanza si en la práctica no se cumple con ello.

No conocemos hasta hoy un procedimiento que se haya realizado en ese sentido; sabemos que obran denuncias sobre abastecedores que vienen de otro lugar expendiendo productos que debiera ser comisados antes de extender el permiso de venta que se les otorga como impuesto de municipio, y que el perjudicado anda de ceca en meca, por obtener de la Comisión de Fomento que se le haga justicia por haber sido sorprendido en su buena fé habiendo el antecedente de que ese artículo fuera comisado una vez que éste presentó la denuncia correspondientes ante las autoridades competentes. Tampoco sabemos que se hayan inspeccionado los carros en los abastecedores de pan y carne; de fin algo que dé la sensación de que existen autoridades comunales que hagan cum-

LICITACION

Se llama a licitación a los señores albañiles de la localidad su zona, para la construcción de la Capilla local. El plano y los presupuestos deben ser entregados en el domicilio de la Presidenta de la Comisión Pro-Templo señora María N. A de Ivanovic en Colonia Las Heras.

plir con la reglamentación que se tiene impresa, no para llenar lugar y que sirva de letra muerta, sinó para hacerla cumplir como es debido, como se hace cumplir en los distintos municipios de este territorio.

Aniversario del Día del Camino

Al señor Director de el Periódico «El Interior», Las Heras. Cúmpliose el día 5 del actual mes, el «Día del Camino» un aniversario más de la sanción de la Ley 11658, tengo el agrado de hacer llegar al señor Director un breve resumen de la obra realizada en base a datos estadísticos agradeciéndole quiera contribuir a la difusión de los mismos por intermedio del periódico de vuestra dirección.

Sancionada la Ley 11658 el 10 de octubre de 1932, la Dirección Nacional de Vialidad creada por ella preparó un plan de obras a ejecutar en los primeros diez años (1933-1942) con una inver-

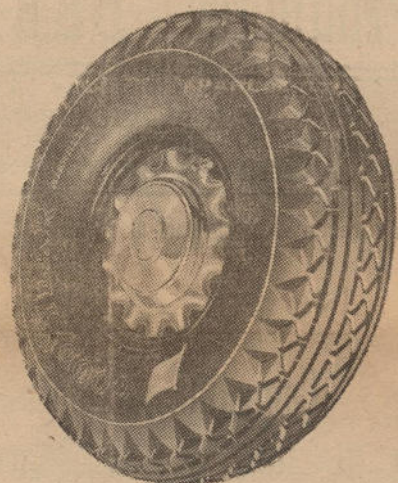
Señor Automovilista

ANTES DE EQUIPAR SU COCHE O CAMION

para la próxima temporada, recuerde que los neumáticos **GOODYEAR** son los mejores. **GOODYEAR**, significa: más resistencia, más seguridad y más bajo costo por kilómetro de recorrido.

Compruébelo Vd. mismo equipando su **COCHE** o **CAMION** con

GOODYEAR



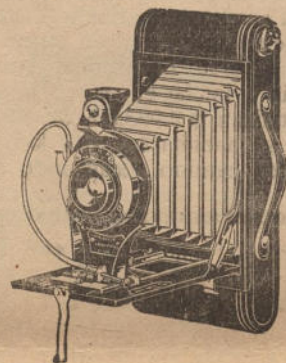
Amueble su HOGAR y viva con COMODIDAD y CONFORT

Visite nuestra **SECCION MUEBLERIA** en donde hallará el más completo y novedoso **Surtido** en **Muebles** de **CALIDAD** al alcance de **TODOS LOS BOLSILLOS** y los que usted podrá adquirir en **PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES**

— SOLICITE NUESTRAS LIBERALES —
CONDICIONES DE PAGO

En todo PASEO, excursión o PIC-NIC Debe llevarse una **KODAK** consigo

Con ella puede obtener preciosas **FOTOGRAFIAS** que le han de servir de **GRATOS RECUERDOS EN EL FUTURO**. Si no posee ya una **KODAK**, este es el momento en que debe de adquirirla



Contamos con diferentes Modelos y Precios

VISITENOS

RODRIGO,
RODRIGUEZ
& PELLON



Col. Las Heras
F. C. P. D.
Teléf. Núm. 75

Productos "BERNALOINA" PASTA - FLUIDO POLVO DE TABACO

Los tres PRODUCTOS ARGENTINOS que a todo ganadero le conviene utilizar, por su
Gran Rendimiento **Alta Calidad** **Facilidad de Pago**

Favorecen el crecimiento de la lana, le dan brillo y blancura, aumentan su elasticidad, grásitud y peso, Dejan los cueros limpios y lustrosos

No son causticos ni venenosos

Enviamos muestras gratis, directamente a los Establecimientos Ganaderos

Compañía Explotadora de Usinas de Gas S. A. - Quilmes, F. C. S.

9 de Julio y San Martín — Direc. Telégráf. «Gasometro» — U. T. 42 y 495 Quilmes
Casilla Correo Número 4

Sub - Agente en la zona JULIAN LOPEZ — Col. Las Heras

sión para el Territorio de Santa Cruz prevista en \$ 6.290.550, y para Tierra del Fuego en pesos 532.350. Al cierre de ejercicio del año 1941 las inversiones en obras de construcción para los mismos territorios alcanzaron la sumas de 5.281.895.06 y 562.245.45 respectivamente e incluyendo las inversiones en obras de conservación y mejoramiento se llega a \$ 6.196.627.00 y \$ 669.881.17 respectivamente.

Modificada la Ley 11658 en octubre de 1939 por la Ley 12625 que elevó a seis centavos el impuesto interno por litro de nafta y creó impuestos internos para los aceites lubricantes y combustibles pesados, se preparó un nuevo plan de obra a realizar hasta el año 1954 elevando a \$ 23.139.545.00 y \$ 4.079.059.00 las inversiones en obras para los Territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego respectivamente.

En el Territorio de Santa Cruz actualmente se encuentran en ejecución catorce obras que con tres más a iniciar en el próximo mes totalizan \$ 2.953.639.69, con lo cual se habilitarán 1017 kilómetros de camino alcanzando a

Consultorio y Laboratorio **Dental**

Dr. ANGEL BUTTI
Cirujano Dentista **LAZARO GRUNBERG**
del Hosp. Durand y Asist. Pública de Bs. As. = Laboratorio de Protosis

Dentaduras con y sin paladar de cauchut, oro, platinox y por los métodos mas modernos adoptados por la Facultad de Medicina de Buenos Aires

Puentes fijos de oro, platino y platinox

Dientes a tornillo y coronas de oro y de porcelana

Disponiendo de un laboratorio completo, anexo al consultorio los trabajos se realizan dentro de la mayor brevedad posible y con la mas absoluta garantía de los mismos.

Casa del señor Ceferino Ardura **Puerto Deseado**

Dr. Hernán O. M. Susini

Ex médico del servicio de Clínica Quirúrgica del Prof. Enrique Finochietto y de la Maternidad del Hospital P. Piñero — Ex practicante Interno del Hospital Rawson

CLINICA Y CIRUJIA EN GENERAL

Enfermedades de Señoras y Partos — Niños

ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLOGICOS

Colonia LAS HERAS Territ. SANTA CRUZ

AGENCIA DE Lotería y Revistas

— DE —
Juan Parra

Jugada para Octubre 17
\$ 120.000

están en venta los billetes en la Peluquería "Royal" Las Heras — T. Sta. Cruz

la fecha la red construída a 3095 kilómetros.

Cumplida la primer etapa en la labor vial en estos territorios en la cual se ha dado preferencia a la extensión de la red abriendo los trazados definitivos de los caminos y ante la necesaria limitación del costo kilométrico para alcanzar este desarrollo han quedado a lo largo de los mismos numerosos problemas sin solución permanente, pero cabe destacar que, con los mayores recursos actuales se perfeccionará gradualmente la obra existente para asegurar en casi toda época del año.

A título ilustrativo agrego las siguientes cifras comparativas:

Territorio Santa Cruz: Inversión en obras durante el año 1940 \$ 1.274.329.19. Recaudación por impuesto a la nafta \$ 443.512.38. Consumo de nafta 7.391.873 litros.

Territorio de Tierra del Fuego: Inversión de obras durante el año 1940 \$ 100.626.51. Recaudación por impuesto a la nafta \$ 21.587.16. Consumo de nafta 359.786 litros.

Antes de dar por terminado este breve resumen me permito hacer resaltar que es, absolutamente necesario, que todos los pobladores tengan el convencimiento que, dentro de la zona de camino les está vedado eje-

"LA MODA"

Sastrería de Medida
— DE —
JOSÉ M BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable
Prolija terminación

Colonia Las Heras
Territorio Santa Cruz

Supertone LA RADIO

de mejor recepción; si Vd. se decide por un «Supertone» adquirirá un buen receptor por su magnífica selectividad y notable pureza de tono



Agentes: Suc. Salvio Fernández

tar obras o modificaciones a las existentes de cualquier naturaleza, como asimismo trasladar alambrados que bordean los campos sin consultar previamente a la Dirección Nacional de Calidad que es la única que tiene jurisdicción sobre los caminos que construye. La Seccional entenderá como lo ha hecho hasta la fecha todas las reclamaciones de los perjudicados o prentos perjudicados por las obras aún defectos de las obras consuadas, buscando en cada caso solución más conveniente y fundada al problema planteado. La Seccional usará de todos los recursos legales para hacer respetar su jurisdicción. Saluda al señor director muy atentamente. Juan A. Franqueiro, Jefe Sección.

Censo Agropecuario Nacional
Ley No. 12.343

A los productores Agropecuarios en general, Agricultores, Ganaderos, Tamberos, Avicultores, Cunicultores, Apicultores, Fruticultores, etc. etc.

Se les hace saber a todos los productores señalados precedentemente, que el día 30 de septiembre de 1941, fué la fecha indicada para llenar el nuevo cuestionario del Censo Agropecuario Nacional, correspondiente al año 1941 en curso y que próximamente recibirán por correo.

Aquellas personas que en plazo breve no lo recibieran, deberán solicitarlo al Ministerio de Agricultura de la Nación, Paseo Colón 974, 3º Piso, Capital Federal, o al inspector del Censo indicado en los volantes que existen en el Correo.

Se hace presente que de no remitir dicha declaración que se estima jurada, se harán pasibles de una multa que oscilan de \$ 100 a \$ 500.- m/n. y como consecuencia inmediata, no podrán efectuar gestiones de ninguna clase ante las Municipalidades; Banco y los diversos organismos oficiales, sinó tienen el certificado que acredita el cumplimiento de la Ley No 12.343, que se entrega al recibo de dichas declaraciones.

Noticias Locales

Fué elegido el abanderado de los Scouts

Con fecha 7 del actual tuvo lugar la elección del abanderado de los Scouts, recayendo el nombramiento, por gran mayoría de votos en el niño Baltazar Parra; la elección se llevó a cabo de acuerdo a la reglamentación de esa entidad.

Intervenciones quirúrgicas

Ha sido intervenida quirúrgicamente en la Sala de Primeros Auxilios, la señorita Juana Torcuato, su estado es fuera de todo peligro, estando en la actualidad en franca convalecencia.

—Igualmente, la niña Juana San Sebastián.

Viajeros

Procedente de Koluel Kayke, el comerciante de esa localidad,

La falta de un metódico ejercicio "psitacismo" hace perder la noción del tiempo y de las cosas

No hay duda alguna que la falta de ejercicios de memoria hace perder, la mayoría de las veces, la noción del tiempo y de las cosas. No es de extrañar, entonces, que ese fenómeno se radique en personas que hasta ayer no más, criticaban acerbamente las irregularidades cometidas por el director de la Escuela local, Ramón Mansilla, y creemos sin animarnos a asegurar, que ello se deba a la poca previsión de no llevar consigo un «diario» como acostumbraban los hombres carentes de esa virtud — si es que la comparación cabe — «sin pulir el idioma» y por esa razón olvidan de la sarta de sandeces que cargaban a las espaldas del que hoy tratan de defender de los cargos concretos que seguirá marcando esta hoja.

No entraremos a considerar las artes de que se valen, por que en esta vida cosas peores se han visto, para hacer creer al público de que esta hoja hace al aludido una campaña personal y difamadora, encubriéndolo por una cortina de humo para desviar la atención popular, con absurdas argumentaciones, que puede ser bien o nó interpretadas por las personas que recién llegan al pueblo y por otras, bueno... por otras que se prestan a todas las listas, como sal en las comidas, y lo peor del caso, es que estas últimas pretenden encubrir ridiculeces, cosa ésta que no se atreverían hacer personas sensatas y en sana moral.

No hay duda, que hoy por hoy, la Escuela local, para las personas ajenas a los entretelones y manejos internos, resulte todo ello; *orden, disciplina, trabajo y limpieza*, por ello decimos más arriba, que la falta de un metódico ejercicio «psitacismo», hace perder la noción del tiempo y

de las cosas; pero ésto no pasa así para los que desgraciadamente vivimos de esta ingrata profesión, que a pesar de no ser necesario ejercitar la memoria, por más tiempo que transcurran de los hechos, mecánicamente, nuestra mente resulta así como un libro «mayor» y un archivo frondoso para guardar antecedentes que se relacionan con asuntos de orden locales, y creemos que lo mismo le ha de suceder al Gobernador del Territorio, que gracias a su tesonero valor, vuelve a su sitial (*donde algunas de estas personas lo querían ver lejos, porque se aseguraba "que era un entrometido e invadía jurisdicciones ¡autónomas!"*) y tendrá que abonar los jornales que se adeudan por trabajos de *limpieza y pintura* al señor José Mandarino por causa de la desidia recalcitrante de la dirección de esa casa de enseñanza.

¿Cómo no se va a respirar ahora limpieza y orden en ese local, si hace solamente ocho meses que ha sido refraccionado pintado y... con carretillas se sacaban al patio, para ser recogidas por el camión de la Comisión de Fomento, los desperdicios que quedaban de la despena del famoso comedor escolar cuya administración la llevaba hasta aquél entonces su director... Ramón Mansilla?

Creemos con ésto, una explicación... ¡Exacto, si con esas «palabras melifluas» modificaran las cosas y desaparecieran los cargos, entonces, podrían ser aceptadas. Pero, muchas veces el decir lo que no se debe, ha causado muchos males, y por ello creemos que para toda persona que conserve restos de buen sentido, esa descarada patraña, es un vulgar insulto (de los tantos ladridos que lanzaron al aire, pero que equivocan de árbol).

señor Silvino Armendariz acompañado de señora esposa.

—En ésta desde hace unos días la familia del hacendado señor Manuel Rodríguez, el que en el transcurso de la presente semana viajó en compañía de nuestro corresponsal viajero, señor Ramón Fernández, a Pto. Deseado.

—De Puerto Deseado, la señora Beatriz M. de Lastoria, quien pasará una breve temporada entre sus familiares.

—También se encuentra en ésta el hacendado de esta zona, señor José Torcato en compañía de sus familiares.

—De su establecimiento ganadero «El Trebol» nuestro común amigo, señor Francisco Nicolás Jamenson, quien pasará unos días entre sus familiares, para luego entregarse a sus habituales tareas ganaderas.

—De y para Lago Bs. Aires, el señor Raúl Toloza, por razones de salud.

—De su establecimiento ganadero el señor Benito Garriz.

—De su estancia, el hacendado Dr. Hermán Hoppe.

—De y para su estancia, el señor Casimiro Iglesias y señora.

—De sus estancias y para Puerto Deseado los señores Nicolson Mac Donal y José Dominguez.

Cine Teatro Español

Para esta noche a las 21.30 horas, se anuncia en las carteleras de esta sala, la interesante película llena de peligrosas aventuras en la que los protagonistas arriesgan innumerables veces la vida e hilarantes situaciones cuya eficacia ha sido muy pocas veces alcanzada por el cinematógrafo, y la que tiene por título: «Angeles Sin Alas» siendo sus protagonistas, Joan Bennett, Jhon Hubard, A. Menjou y un soberbio elenco juvenil.

—Para el Jueves 16: «El Mejor Papá del Mundo» con los astros del cine nacional Elias Alippi, Angel Magaña, Nury Motse, Hugo Pimentel y Ricardo Passano.

Mercado de Lanas

Inf. de Angel Vélaz y Cia. Lda.

Más bién que una semana de negocios hemos tenido una semana de expectativa, de análisis y sondeos para determinar que orientación se tomarán en las negociaciones de las nuevas lanas. Los lotes expuestos en venta fueron muy escasos y constituidos en su totalidad por lanas logradas prematuramente, de crecimiento incompleto, aunque teniendo condiciones muy calificadas de rinde y limpieza.

Lo poco que se ofreció según las calidades descritas fué vendido con facilidad dentro de un numeroso grupo de interesados, obteniéndose el precio máximo de \$ 20.50 por lana merino prima originaria de la Estación Trebolares; lotes de cruz fina, siempre del oeste, se colocaron a \$ 15.- 16.- 17 y 18. cada 10 kilos; mientras que las medianas de las mismas procedencia obtenían \$ 2.- menos, cada 10 kilos.

Nada digno de mencionar hemos comprobado en el mercado de gruesas Lincoln, no hubo

Casa Corball

Ahora solamente en Las Heras
con un extenso Surtido de Novedades

Todos Artículos de
ALTA CALIDAD

¡La tienda de los precios increíbles!

Visítenos y lo comprobará

Colonia LAS HERAS

Casa CORBALL

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono No. 3

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires
San Martín 492 Piso 1º.

La Plata

Río Gallegos
Don Bosco 489

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES
BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

Dr. Manuel A. Quiroga

CIRUJANO - DENTISTA

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Dentista
Operativa de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina.
Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operativa - Prótesis - Cirugía de boca y dientes

Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martinez

TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el
día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español»
donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

A Colón y sus Marineros

Escribe: Felicidad Fernández Fueyo

Fué un día cuatro de Agosto que Colón y sus marineros salen del Puerto de Palos desafiando el Destino.

Por un mar desconocido y en débiles carabelas llevando por guía el cielo van en busca de otras tierras.

Luchan y se desconciertan y reclaman retornar y Colón pide tres días y aceptan el continuar.

Después de dos meses largos vieron con gran emoción en el lejano horizonte la tierra de promisión.

A ella arribaron contentos dando fin a la aventura la que muchos en Europa calificaban de locura.

Lograron por fin la empresa después de fatigas varias y el día 12 de Octubre pusieron pie en nuevas playas

En esa fecha grandiosa se descubrió un continente para todo aquel que quiera trabajar honradamente.

Esas son empresas dignas de celebrar con ardor y no las que ahora persiguen con la muerte y el terror.

Y siempre fué ambicionada esta tierra de buen nombre por eso a sido acechada por algunos invasores.

Después de Colón vinieron otros muchos navegantes unos como aventureros otros como comerciantes.

Pero como nunca falta quien guste la torta frita, llegaron buques armados a mostrar su bravurita.

Y se entabló la batalla en la que fueron vencidos los criollos les dijeron: vuelvan por donde han venido.

Fué una lección provechosa para dos pueblos en un día los de allá la confusión, los de acá la valentía.

Lección que aquí aprovecharon para dar a conocer que se podían gobernar y se sabían defender.

Pero no hay que ilusionarse y si llega otra acometida hay que luchar sin descanso hasta ganar la partida.

Pués para estar prevenidos a la guerra si se avecina, hay que exigir que cuanto antes nos entreguen Las Malvinas.

Ahora una miájica al periódico «El Interior» que es de los buenos... el mejor.

Hay que leer con anhelo el periódico «El Interior» por lo muy bueno que escribe en bien del trabajador.

Habla con gran claridad y sus párrafos son nobles pues trata con igualdad a los ricos y a los pobres.

Y para el que se desliza omite categorías y hace que el bálsamo llegue a hacer efecto en la herida.

12 de Octubre de 1941

oferta de lotes interesantes.- En lo tocante a segundas esquilas en toda finuras, las entradas no tuvieron importancia, por ello la presentación fué pobre y se vendieron corrientemente.

Se estima que en la próxima semana correspondiendo a entradas más importantes, las ventas serán también en relación; lo vendido en la actual ascendió a sólo 300,000 kilos, cifras redondas.

Frutos Varios Pieles Lanares; Hasta promediar la semana los negocios se desarrollaron con plaza encalmada para todas las calidades y procedencias, pero a partir del jueves la concurrencia de Compradores con órdenes se hizo más numerosa, lo que determinó que los precios y el tono del mercado mejorarán. Este mejor ambiente se notó de una manera especial para las pieles con lana fina, prima y cruza fina, que fueron las más solicitadas.

De la Prov. de B. Aires se vendieron algunas partidas con lana fina, bien desarrollada y limpia de semilla, de \$ 0.90 has 102 el kilo al barrer y del sud de esta misma provincia, pero con lana cruza gruesa de \$ 0.80 a 0.90 el kilo.

Del Terr. de S. Cruz se publicaron operaciones a precios que variaron de \$ 1 a 1.25 el kilo al barrer, las pieles de media lana arriba.

Cueros Vacunos y Becerros

Secos; Sumamente activa se mostró la demanda durante todo el curso de la semana que finaliza; este buen interés adquisitivo apreciado tanto de parte de las firmas exportadoras, como de los curtidores locales redundó en beneficio de los precios los que se han mantenido bien firmes para todos los tipos y orígenes de cueros.

Las operaciones más interesantes, en lo que a precios se refiere, fueron las realizadas en cueros de carnicería procedente de la Patagonia, de este tipo se colocaron varias partidas entre \$ 11. y 11.50 los 10 ks, al barrer,

El mayor volumen de ventas correspondió a los tipos originarios de la prov. de B. Aires, Gob. de la Pampa y similares, que fueran de uniforme estaqueo angosto, de buenas condiciones de pelo y en cuyo lotes los cueros de becerros estuvieran representados en una buena proporción. Por partidas que reunieran las cualidades enunciadas, se obtuvo de \$ 11. a 11.20 los 10 kilos las superiores y de \$ 9. a 10.50 las generales a buenas. Nuestra casa tuvo oportunidad de colocar varios lotes procedentes de la Prov. de S. Fé a precio que variaron de \$ 8.30 a 9. éste último obtenido por una partida de más o menos 700 cueros del norte de la provincia citada.

Cueros Vacunos Salados; Dentro de un ambiente de gran fir-

AGENTES EXCLUSIVOS

Nuevos... Elegantes... Eficientísimos... Incomparables

RADIOS "New Yorker"



EN 5 COLORES DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!...

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna. ¡Lleve un «New Yorker» a su hogar!...

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño novísimo; 5 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas (cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local); Nuevo Dial inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintonía Micrométrica de Precisión, Control de Volumen de Variación Progressiva, Toma Especial para Fono-adaptador o Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alterna. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X.



La Radio del Futuro HOY! RCA Victor

«ARGENSUD» — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

Como todos los años

Contamos con un variado Surtido de Semillas de primera calidad, en:

HORTALIZAS Y FLORES

A PRECIOS MODICOS EN:

La Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

Carpintería «EL TRIUNFO»

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decídase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es más que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luís Colombo Pensión VENECIA

Las Heras F.C. P. Deseado

meza operaron por igual las firmas de exportación y las de nuestra industria; las primeras en cueros de frigorífico y de buen desuello, y las últimas en cueros de carnicería.

La nota interesante de la semana y que refleja de manera fiel la firmeza actual de la plaza ha sido la venta de cueros de novillo de frigorífico a \$ 1.01 el kilo los cueros buenos, habiéndose también colocado cueros de vaquillonas al destacadísimo precio de \$ 1.16 el kilo. Los cueros de buen desuello de zona limpia de garrapata que tuvieran un porcentaje interesante cueros de vaca se colocaron de \$ 0.90 a 0.92 el k, y los de carnicería de \$ 0.84 a 0.86 el kilo. Los cueros de vaca y vaquillonas de buen desuello de zona de garrapata valen de 0.68 a 0.70 y los novillos de \$ 0.73 a 0.75 el kilo

Cerdas: Día a día las disponibilidades disminuyen y como no ha decrecido el interés de los compradores los precios se han mantenido en los altos niveles que tenían anteriormente. Las mezclas de potro superiores procedentes de la Patagonia se pagan aquí de \$ 37 a 40 el kilo sin tara y las de la Pampa y Prov. de B. Aires de \$ 31 hasta \$ 32.50, de estas últimas procedencias se vendieron lotes generales a buenos de \$ 27 a 30 los 10 kilos. De Corrientes y E. Ríos mezclas bien originales se pagaron de \$ 27 a 30 los 10 kilos, sin tara, a este último precio nuestra casa colocó hoy una partida de más o menos 200 kilos originarias de la provincia de Corrientes La cerda de vaca vale de \$ 25 a 27 y las colas enteras de potro de \$ 55 a 60 los 10 kilos,

Pieles Silvestres Han experimentado una sensible mejora en sus cotizaciones las pieles de zorrinos originarias del Territorio de Santa Cruz, que sean de muy buenas condiciones de felpa y es factible obtener por ellas de \$ 32 a 35 la docena,

Para el resto de los productos el mercado se mantiene sostenido. Cueros de nonatos salados de zonas limpias, son muy solicitados por los curtidores de esta plaza y los de buen desuello se pagan de \$ 2.40 a 2.60 el kilo: los de carnicería de \$ 2 a 1.20 y los de campo de \$ 1.50 a 1.80 el ks.

Escuche los nuevos receptores Radio Prieto

QUE ACABAMOS DE RECIBIR
MAS VOLUMEN
MAS ECONOMICOS
MAS RECEPCION

En todos los PRECIOS y TIPOS. Onda corta y Larga

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia. — Colonia Las Heras

Churrasquería "Plus Ultra"

ATENDIDA POR SU DUEÑA

Comidas a todas horas — Pollos y Lechones
Ravioles — Ñoquis — Tallarines — Empanadas
Postres y masitas — Vinos y Cervezas — Cigarrillos

PRECIOS MODICOS

Al lado de la Peluquería «LOS OFICIALES» de A. Manteca
Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas
Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suscribase a "EL INTERIOR"

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En la casa del
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Sr. B. Correa

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de
fiambres en general, donde podrá obtener toda clase
de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Telef. 95 — Territ. Santa Cruz